



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
XICOTENCATL, TAM.**

**ACTA  
SESIÓN N° 9, ORDINARIA  
25 DE MAYO DE 2019**

**CME/XIC/AC-010/2019**

LA PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 9, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Xicoténcatl, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 25 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Para dar inicio al Orden del Día, al que se sujetará la presente sesión, se procederá a realizar la toma de protesta de Ley de conformidad a lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente acreditados ante este Órgano Electoral a la Representante del Partido del Trabajo la C. Lorenza Sánchez Flores; en ese sentido, les solicito sean tan amables a los presentes, ponerse de pie.

LA PRESIDENTE: C. Lorenza Sánchez Flores, Representante del Partido del Trabajo.

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C. Lorenza Sánchez Flores, Representante del Partido del Trabajo; Sí, protesto

LA PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.

LA PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
XICOTENCATL, TAM.**

**EL SECRETARIO:** Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista.

**C. ENA LIZETH VILCHIS NIETO** PRESENTE  
**CONSEJERA PRESIDENTE**

**C. ANGEL VALENTIN HOY TRUJILLO** PRESENTE  
**SECRETARIO TÉCNICO**

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

**C. GABRIEL YASIR MORALES CRUZ** PRESENTE

**C. CARMEN YANETH RAMIREZ AVALOS** PRESENTE

**C. JOSE ALAN LOPEZ NUÑEZ** PRESENTE

**C. JUAN JOSE CASTRO SEGURA** PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

**C. CLAUDIA YAZMIN GONZALEZ CURIEL** AUSENTE  
**Partido Acción Nacional**

**C. JUANA MARIA BRIZ IZAGUIRRE** PRESENTE  
**Partido Revolucionario Institucional**

**C. LORENZA SANCHEZ FLORES** PRESENTE  
**Partido del Trabajo**

**C. RAUL ALBERTO TREJO GARZA** AUSENTE  
**Partido Movimiento Ciudadano**

**C. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ TORRES** PRESENTE  
**Partido Movimiento Regeneración Nacional**

**EL SECRETARIO:** Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
XICOTENCATL, TAM.**

**LA PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

**EL SECRETARIO:** Con gusto Consejera Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 6, Ordinaria de fecha 14 de Abril de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 7, Extraordinaria de fecha 06 Mayo de 2019;
- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 15 Mayo de 2019;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**  
**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL**  
**XICOTENCATL, TAM.**

- VIII. Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Xicoténcatl, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario; le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/135/2019, se remite el documento "Directrices para el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de Boletas Electorales, en los Consejos Municipales Electorales del IETAM".

Asimismo, se remitió la calendarización con los turnos que habrán de implementar con los SE y CAE durante el conteo, sellado y agrupamiento de Boletas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/136/2019, en el que se establece que a más tardar 15 días antes de la elección, las boletas y el material electoral deberá obrar en poder del Consejo Municipal Electoral: en ese sentido, se informa que el próximo 13 de mayo del presente año, se estarán recibiendo las boletas electorales y demás documentación electoral; en ese sentido, la Consejera Presidenta Provisional, Mtra. María de los Ángeles Quintero Rentería, solicitó mediante Oficio No. PRESIDENCIA/989/2019 a la Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, mismo que se adjunta al presente; a efecto de que los Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales, brinden apoyo durante la recepción y descarga de las boletas y documentación electoral en sus respectivos consejos.

Circular No. DEOLE/PE18-19/139/2019, asignada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, en cumplimiento se hace de su conocimiento que en la Sesión No 17, Extraordinaria del Consejo General del Instituto electoral de Tamaulipas, celebrada en esta propia fecha, se aprobó el siguiente acuerdo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
XICOTENCATL, TAM.**

• ACUERDO No. JET AM/CG-42/2019. Acuerdo del Consejo General del Instituto electoral de Tamaulipas, que se emite en cumplimiento a la sentencia del tribunal electoral del estado de Tamaulipas, dentro del expediente TE-RAP-41 /2019, por los que se revoca el ACUERDO No. IETAM/CG-29/2019 mediante el cual se aprobó la entrega de manera directa por parte del concejo general a los consejos municipales electorales de la documentación electoral, para el proceso electoral ordinario 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/0145/2019, por remite que los insumos necesarios para entregar a los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla, se entregó por parte de la empresa contratada para la elaboración del material electoral y las bolsas necesarias para cada casilla, las cajas contenedoras en las instalaciones de sus respectivos Consejos Municipales es por ello, una vez recibido el material en mención, se solicita, se revisen dichos insumos con la finalidad de asegurar que todos se encuentren en buenas condiciones y que contengan todos los elementos.

Circular No. DEOLE/PE18-19/157/2019, por la cual se hace de su conocimiento que derivado de una petición formulado tanto por el IETAM como por la JLE del INE, el Lic. Eduardo Adame Pérez, Juez de Distrito Especializado en el Proceso Penal Acusatorio a través del oficio 1656/2019, comunicó a este Instituto que con el fin de brindar la colaboración necesaria para la Jornada Electoral, además de prestar los servicios de guardia y haberse girado las instrucciones para garantizar el ingreso a las instalaciones del Centro de Justicia a quien pueda requerir los servicios con urgencia el día de la jornada electoral a celebrarse el próximo 2 de junio, pone a disposición los siguientes teléfonos para la atención oportuna de las necesidades que se pudieran presentar:

- (834) 314 29 00 Centro de Justicia
- 614-406-6230 Lic. José Arturo Lozoya Corona, Asistente de Despacho Judicial

Circular No. DEOLE/PE18-19/161/2019, por la cual, se remite la Circular donde se hace de su conocimiento que mediante el acuerdo INE/CG 1497/2018, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó que las Credenciales para votar que pierden vigencia en el año 2018 sean utilizadas en las entidades federativas con elecciones ordinarias locales a celebrar el 2 de junio de 2019 y, en su caso, elecciones extraordinarias locales 2019 en el punto PRIMERO del acuerdo de referencia se aprobó extender la vigencia de las Credenciales para votar que



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
XICOTENCATL, TAM.**

tengan como recuadros para el marcaje de la año de la elección federal los números 12 15 18 09, denominadas "18", así como aquellas expedidas durante el año 2008 que convengan de manera expresa su vigencia hasta 2018 en el cuerpo de la mica, denominadas "vigencia 2018", para que puedan ser utilizadas en las entidades federativas con elecciones ordinarias locales a celebrar el 2 de junio de 2019 y en su caso, elecciones extraordinarias locales en 2019; así como aquellas que se celebran en 2019, derivadas de los procesos electorales locales 2017-2018.

Circular No. DEOLE/PE18-19/0165/2019, por la cual, se hizo del conocimiento del documento denominado "Distribución de la documentación y materiales electorales a las y los presidentes de las mesas directivas", y donde además se formularon diversas precisiones; en ese sentido, se les instruye lo siguiente:

- Una vez que se cuente con la programación para la distribución de entrega de los paquetes electorales a las y los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, por parte de la Junta Distrital Electoral del INE en Tamaulipas, correspondiente; deberán notificar la convocatoria por escrito a las y los Consejeros Electorales, así como a los Representantes de los Partidos Políticos y en su caso del Candidato Independiente, acreditados de su respectivo consejo; a efecto de que presencien la apertura y cierre de la bodega electoral, con motivo de la entrega de los paquetes electorales; asimismo deberán informar sobre la calendarización de dicha distribución.

La convocatoria deberá informar que la bodega electoral se apertura a las 7:00 horas y permanecerá abierta hasta las 22:00 horas; lo anterior, con la finalidad de que cuenten con pleno conocimiento del horario en que deberán permanecer en el Consejo, para la salida y, en su caso retorno de los paquetes electorales; especialmente los Representantes de los partidos políticos y, en su caso, del Candidato Independiente.

Por otro lado, las y los Consejeros Electorales podrán participar con los CAE's en la entrega de los paquetes electorales a las y los Presidentes de las Mesas Directivas de Casillas

Es cuanto, Consejera Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos quinto, sexto y séptimo del Orden del Día, de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**  
**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL**  
**XICOTENCATL, TAM.**

manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

**EL SECRETARIO:** Con gusto Consejera Presidente. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

Sesión No. 6 Ordinaria, de fecha 14 de Abril de 2019;  
Sesión No.7 Extraordinaria, de fecha 06 de Mayo de 2019;  
Sesión No.8 Extraordinaria, de fecha 15 de Mayo de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

**LA PRESIDENTE:** Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

**EL SECRETARIO:** Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que han sido aprobadas por 5 de votos.

**LA PRESIDENTE:** Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

**EL SECRETARIO:** Con gusto Consejera Presidente, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Xicoténcatl, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

**LA PRESIDENTE:** Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
XICOTENCATL, TAM.**

**INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE XICOTÉNCATL, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 06 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.**

Me permito rendir el presente informe relativo a las actividades realizadas durante el periodo del 28 de Abril al 25 de Mayo.

El día 05 de mayo se tuvo en la visita en este Consejo Municipal Electoral de la Consejera del Instituto Nacional Electoral C. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles. Con la finalidad de observar el trabajo que se está llevando a cabo en este proceso electoral y estrechar los lazos de comunicación entre ambos Institutos.

El día 09 de mayo se llevó a cabo la Reunión de Trabajo de integrantes de la Junta Distrital Ejecutiva 06 del Instituto Electoral en Tamaulipas con Presidentes de los consejos municipales en la cual se abordaron los temas referentes a el procedimiento de recepción de documentación y materiales electorales

En fecha 13 de Mayo en presencia de la Vocal de Organización C. Lic. Xóchitl Ivon Guerrero González y el Consejero Presidente del 06 Consejo Distrital del INE C. José Adrián Castro, el Consejo 16 Distrital con cabecera en esta Cd. De Xicoténcatl hizo entrega de la documentación y materiales electorales que habrán de utilizarse en la jornada del próximo 02 de junio.

El día 12 y 19 de mayo en horario de 7:00 a 14:00 hrs., en este Consejo Municipal tuvimos acceso al Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), para participar de esta forma en el primer simulacro para el manejo del sistema durante la jornada electoral del próximo 2 de junio.

Por lo anterior se refrenda el compromiso de trabajar de manera interinstitucional, dentro de un marco de legalidad y transparencia, todo esto para el fortalecimiento del proceso electoral 2018 - 2019

Es cuánto.

LA PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**  
**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL**  
**XICOTENCATL, TAM.**

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

LA PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:29 horas de este 25 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE XICOTENCATL TAM.; EN SESION No.11 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2019, C. ENA LIZETH VILCHIS NIETO, C. ÁNGEL VALENTÍN HOY TRUJILLO, C. GABRIEL YASIR MORALES CRUZ, C. CARMEN YANETH RAMIREZ AVALOS, JOSE ALAN LOPEZ NUÑEZ Y C. JUAN JOSE CASTRO SEGURA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL, FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. ENA LIZETH VILCHIS NIETO CONSEJERA PRESIDENTE DEL IETAM Y EL C. ÁNGEL VALENTÍN HOY TRUJILLO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE XICOTENCATL. --

-----DOY FE-----



**C. ENA LIZETH VILCHIS NIETO**  
**CONSEJERA PRESIDENTE**



**C. ANGEL VALENTIN HOY TRUJILLO**  
**SECRETARIO**